

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP – 006 DE 2018

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de Selección en la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, que tiene por objeto: *“Adquisición, implementación, configuración, parametrización y puesta en funcionamiento de una solución tecnológica especializada, que permita atender las necesidades de modelamiento geológico y estimación de recursos y reservas minerales, que ejecute las metodologías de modelo de bloques y depósitos estratificados, para soportar las actividades de fiscalización minera de la Agencia Nacional de Minería”.*

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación, únicamente a través de las herramientas disponibles en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual únicamente a través de las herramientas disponibles en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.
3. Los servicios objeto del presente proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

CÓDIGO UNSPSC	CLASE	FAMILIA
43232400	Programas en desarrollo.	Software
43232300	Software de consulta y gestión de datos.	Software
43232600	Software específico para la industria.	Software
43233700	Software de administración de sistemas.	Software

4. El presente proceso de selección se desarrollará en la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**
5. El plazo de ejecución del (los) contrato (s) será (n) de 30 días.
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación LP-006 de 2018 es el 24 de octubre de 2018 a las 9:00 a.m. Las ofertas deben presentarse a través de la PLATAFORMA SECOP II, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, conforme con lo señalado por la Agencia Nacional de Contratación COLOMBIA COMPRA EFICIENTE para SECOP II.





AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

República de Colombia

AVISO DE CONVOCATORIA

7. El Presupuesto oficial para el presente proceso es hasta la suma de **MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS. (\$1.250.000.000.00) M/CTE**, Incluido IVA y todos los impuestos, gastos directos e indirectos a que haya lugar.
8. Siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento “MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES” y en el “MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN”. Se logra concluir que la contratación a celebrar se encuentra cubierta de la aplicación de Acuerdo Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes.

PAÍS		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SÍ	SÍ	NO	SI
	México	SÍ	SÍ	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		NO	-	-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		NO	-	-	NO
Estados AELC		NO	-	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SÍ	SÍ	Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SI
	Guatemala	SÍ		Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		NO	-	-	NO
Comunidad Andina		SÍ	SÍ	NO	SÍ



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 Piso 10, Bogotá D.C.
www.anm.gov.co

Libertad y Orden

AVISO DE CONVOCATORIA

10. De conformidad con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO** es susceptible de limitarse a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa) nacionales.
11. Podrán participar en el proceso de Licitación, personas naturales y/o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, en Consorcio o Unión Temporal, cuyo objeto social o actividad este directamente relacionado con el objeto a contratar.

La Agencia Nacional de Minería también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

Las condiciones generales para participar en el proceso de contratación se encuentran descritos en los estudios previos, anexos y pliego de condiciones.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO:



AVISO DE CONVOCATORIA

	Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)		9/18/2018 23:00  *
Publicación del aviso de convocatoria pública		9/18/2018 23:00  *
Publicación de estudios previos		9/18/2018 23:00  *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones		10/2/2018 23:00  *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes		<input type="text"/>  *
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones		10/5/2018 23:00  *
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo		10/9/2018 23:00  *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección		10/9/2018 23:00  *
Audiencia de asignación de Riesgos		10/11/2018 10:00  *
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos		10/12/2018 23:00  *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones		10/17/2018 23:00  *
Plazo máximo para expedir adendas		10/18/2018 19:00  *
Presentación de Ofertas		10/24/2018 09:00  *
Apertura de Ofertas		10/24/2018 09:05  *
Informe de presentación de Ofertas		10/24/2018 09:15  *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas		10/29/2018 23:00  *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación		11/6/2018 23:00  *
Audiencia de Adjudicación		11/8/2018 11:00  *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto		11/8/2018 15:00  *
Firma del Contrato		11/13/2018 23:00  *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato		11/14/2018 12:00  *
Plazo de validez de las ofertas		90  * <input type="text" value="Días"/>  *

13. El proyecto de pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II



Libertad y Orden

Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 Piso 10, Bogotá D.C.
www.anm.gov.co